

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Viernes 2 de Febrero de 1917

Número de hoy: 3.013.

## REGALOS

Véase en 4.ª plana las que  
Noticiero de Soria  
hace á sus suscriptores  
en el presente año.

## El campo y sus productos.

La Junta consultiva agronómica ha publicado las Estadísticas oficiales de las producciones de cereales, leguminosas y vitícola de España en el año 1916.

Según los datos de esas interesantes estadísticas, la superficie que se dedicó al cultivo del trigo fué en total de 4.106.952 hectáreas, que produjeron 41.456.516 quintales métricos de grano.

Esta producción superó en unos 3.000.000'05 de quintales á la del mejor año del último quinquenio, que fué el de 1915, y en algo más de 11 y 10.000.000 de quintales á las producciones de 1913 y 1914, respectivamente.

Se trata, pues, de un año que puede considerarse como excepcional por su bondad, y en el que si las cifras recogidas y los cálculos de consumo hechos poseyeran una exactitud completa, cosa que prácticamente es imposible, quedarían á cubierto las necesidades nacionales con lo producido dentro del país.

La producción de cebada también ha sido superior á la obtenida en los anteriores años, alejando un total de 18.912.418 quintales, cifra que excede en menos de un millón á la dada para la cosecha de 1915.

En la avena se acusa una baja, no muy grande con relación al año anterior; en el centeno, se llegó á 7.310.998 quintales, producción máxima del quinquenio; en cuanto al maíz, la cosecha se considera algo inferior, aunque no mucho, á la de los dos años anteriores, tasándose en 7.275.468 quintales.

La producción de uva en el último año ha sido excelente; se han recolectado 39.581.508 quintales métricos, cantidad que con bastante exceso duplica á la recolectada en 1915, y que supera en unos diez millones de quintales á la obtenida en 1913, que fué el año más abundante del quinquenio.

Como se ve por los datos anteriormente apuntados (ya aún mejor por los más copiosos y mejor ordenados que ofrece la Junta Consultiva Agronómica), el año 1916, debe considerarse como muy grande para la agricultura en general, y aun tanto mejor para los cultivadores cuanto los precios de los mercados se han sostenido y se sostienen altos, merced á la situación anormal creada por la guerra europea.

Para España ha sido, verdaderamente providencial esta abundancia pues de otro modo los conflictos de

las subsistencias, que aun así son graves, hubieran llegado á un punto en que las soluciones sólo podrían lograrse á costa de grandes desembolsos y sacrificios.

## La higiene moral

La higiene moral se impone, y es preciso que á los sucios de sentimientos, á los descamisados del espíritu, á los harapientos de intención, se les obligue al lavatorio intelectual para que suelten la pringue de maldad que costrifica sus facultades anémicas, mejorando sus condiciones y convirtiéndolos en seres más humanizados, capaces de realizar acciones nobles y generosas, que enorgullecen á la Patria, y como focos del bien, difundan por todas partes rasgos dignos de la intelectualidad.

Las fuentes de limpieza, á chorro continuo, para transformar esos desgraciados embrutecidos por la ignorancia en limpios y relucientes caracteres tonificados por la legia moral, son las escuelas de Instrucción primaria, que no sólo es preciso multiplicar y extender, sino mejorar y difundir, para que no haya sucios de inteligencia, capaces de abochornar al país que los vio nacer.

Bueno es que aumente la proporción de existencias arrancadas al sepulcro, pero esto no es incompatible con que se procure aumentar también la de espíritus arrancados á la ignorancia, y cuanto en ambos sentidos se haga por la higiene y por la cultura, es hacerlo por el engrandecimiento nacional.

Quizá no somos los españoles física y moralmente tan malos como parecemos, pero es preferible parecer y ser buenos que no inspirar lástima y compasión á los que nos contemplan á través de la estadística social, que arroja anualmente á la incultura y á la fosa, proporciones aterradoras de materia corrupta y espíritu perverso, en informe montón de podredumbre y cieno, que podría evitarse á poca costa y con leve esfuerzo en beneficio de la Civilización y de la Patria.

X.

## Agricultura y Ganadería

### Notas Útiles

Valor nutritivo de las distintas partes del grano de trigo

Se ha discutido mucho sobre este asunto, de gran interés desde el punto de vista de la alimentación del hombre, preconizando el *pan integral* como alimento más nutritivo que el que se obtiene de las harinas más refinadas sometidas á un tamizado finísimo.

Sin embargo, según experiencia practicada en los Estados Unidos por Creaves y Stevart, el tanto por ciento de proteína, que es el principio

inmediato que tiene más valor nutritivo, resulta por término medio el siguiente:

Proteína de la harina, 61,87 por 100; íd. del salvado, 27,98 íd. ídem; íd. de los demás residuos, 9,92 ídem ídem.

Por lo tanto, el pan fabricado con harina fina resulta de un valor nutritivo superior al que se fabrica con harina sin apurar, en las cuales queda un tanto por ciento más ó menos elevado de salvado, y otros residuos que contienen un tanto por ciento de proteína, siempre inferior á la mitad del que encierran las harinas de primera calidad.

### Conveniencia de descornar los vacunos

En la Argentina se viene practicando esta operación hace bastantes años, sobre todo desde que las grandes casas norteamericanas comenzaron á mostrar cierta preferencia por el ganado descornado, en sus compras para los frigoríficos.

J. E. Rechelet llama la atención sobre las siguientes ventajas, que habían pasado inadvertidas durante mucho tiempo:

1.ª Se pueden cargar dos reses más por vagón de ferrocarril.

2.ª Se evitan en los cuernos las lastimaduras que tanto las hacen desmerecer.

3.ª Desaparecen los machucos por cornadas, y hay, por tanto, menos desperdicio de carne.

4.ª Las cornadas producen en el animal que las recibe un estado febril que repercute en la carne, tornando ésta aspecto desfavorable y de fácil descomposición.

Para descornar se emplean substancias cáusticas y aparatos descornadores. El autor mencionado se declara partidario de estos últimos, por lo rápido y eficaz de su manejo y porque resultan económicos. Aconseja que se de preferencia á los descornadores de corte oblicuo que penetran en la raíz del cuerno naciente y la arranque.

## Valor del dinero.

El rústico pero sabio pastor.

Hubo un rey español que como todos los de su privilegiada estirpe, ignoraba el valor del dinero. Era este hombre de buen corazón y muy liberal (liberal... en el sentido de ser dadivoso), pues distribuía cuantiosas limosnas entre los pobres, favoreciendo también á muchos de sus cortesanos que necesitaban, según ellos, algún suplemento á sus rentas ó sueldos.

Con frecuencia solía decir á su intendente.

—Entrega cien doblones á la viuda de Fulano.

—O bien:

—Dale al barón de tal, cuarenta mil reales.

De cinco hermosas monedas de oro no bajaba nunca la más pequeña dádiva de tan generoso monarca.

Una apacible tarde de Mayo, que dedicó por entero á la caza, su diversión favorita, sucedióle lo que se lee en muchas historias de reyes, que persiguiendo

do una pieza, y por especiales circunstancias, se apartan de la comitiva y se hallan á solas en paraje desconocido, sin saber por cual senda enderezar sus pasos.

Digo, pues, que eso mismo le aconteció al de mi cuento; extravióse en un bosquecillo, y después de dar muchas vueltas, completamente desorientado, salió de la fronda y llegó á un ribazo fronterizo á una verde y extensa pradera donde pacían multitud de blancas ovejas. Sentado en una piedra vió también al pastor, hombre joven, fuerte, de cara simpática, curtida por la intemperie; de él recibió afectuoso saludo, que sin dejar de ser respetuoso no lo era como de súbito á rey, pues el pastor ignoraba por completo el alto honor que recibía con tan excelsa visita. Cuando más, y juzgando de la calidad por el rico traje del solitario cazador, le tomó por algún caballero de la corte.

\*\*

Conservando el rey su incógnito, y sintiéndose fatigado, se sentó al lado del campesino entablado con él un interesante diálogo, del cual solo conservan las crónicas las siguientes preguntas y respuestas:

—¿Cuántas ovejas guardas?

—Quinientas, señor.

—¿Y no se te pierde alguna?

—Rara vez, gracias á mis ayudantes que son esos cinco mastines que vuestra merced podrá ver vigilantes en el rededor del rebaño.

—¿Eres soltero?

—No, señor; tengo mujer y tres hijos, amén de mis padres que viven conmigo, ya viejecitos. ¡Dios me los conserve muchos años!

—¿Y cuánto ganas en tu oficio?

—Cuatro reales diarios, señor—contestó el hombre en un tono como quien dá importancia á lo que dice.

—¡Cuatro reales!—repitió el monarca admirado.

—Ni un maravedís menos; mi amo es muy generoso.

—Pero... con esa cantidad ¿qué puedes hacer?

—Pues con los cuatro reales mantengo á la familia, pongo dinero á créditos y pago deudas atrasadas.

Iba á contestarle el rey, cuando oyó á lo lejos las trompas de caza, y despidiéndose precipitadamente del pastor salió al encuentro de la tropa de cazadores que le andaba buscando. Parecía le oír aún las últimas palabras del pastor, y pensaba que aquel hombre rudo y sencillo no tenía motivo ninguno para engañarle: por lo tanto, debía creer que cuatro reales era una cantidad más considerable que lo que él hasta entonces se había figurado.

\*\*

—Apunta 50 reales para el convento de monjas de Santa Clara, y 300 reales... no, pon 100, para el capitán X, que casa á su hija.

El intendente se quedó con tanta boca abierta, y creyendo no haber oído bien, se permitió hacerlo así presente con todo respeto; más como Su Majestad repitiera claramente lo de los 50 y 100 reales, puso tal cara de sorpresa que no pudo menos de preguntarle el rey:

—¿Te asombra lo que te digo? Pues esto obedece á que he aprendido á conocer el valor del dinero, y me doy el parabién, pues la nueva ciencia que he adquirido me permitirá socorrer cien veces más necesitados, repartiendo equitativamente mis mercedes.

—No lo dudo señor... Más permítame Vuestra Majestad que le manifieste que con 50 reales ni con 100...

—No piensas bien lo que dices—le interrumpió el Monarca—has de saber que hace un par de días estuve hablando con un pastor, el cual me aseguró (sin saber con quien hablaba), que con cuatro reales diarios, que le da genero-



samente su amo, no solo se mantiene él y su familia, nada escasa, sino que todavía le queda dinero para que le rente, y aún reserva algo para pagar deudas atrasadas.

—Señor: un pobre guardián de ganado podrá vivir, y no con desahogo, con cuatro reales diarios, y hasta concedo que pueda mantener a su familia; pero economizar dinero para colocarlo a rédito, y más aún... reservar una parte para el pago de deudas atrasadas... digo que eso es imposible. Sin duda ese buen hombre, por no saber con quien hablaba, se permitió... no diré burlarse, pero sí dar una broma á V. M.

—Es decir que... ¿crees que ha mentido?

—Seguramente; sin poseer una varita mágica, no es posible convertir cuatro reales de vellón en cuatro ducados de oro.

—Está bien—contestó el rey—De si ha mentido ó no hemos de enterarnos esta misma tarde, pues quiero que vengas conmigo á visitar al pastor, y ambos seremos sus jueces. Si ha mentido, se le castigará, pero en previsión de que ha ya dicho la verdad llevarás un bolsillo bien repleto de oro.

Y efectivamente, aquella tarde misma fueron ambos al lugar donde pacían las blancas ovejas, y allí estaba el pastor, á quien interrogó el rey sin pérdida de tiempo.

—Tu afirmas—le dijo que con cuatro reales diarios te mantienes tú, tu familia, pones dinero á rédito y pagas deudas atrasadas... ¿No es eso lo que me has dicho?

—Sí, señor.

—Pues este caballero,—continuó el rey indicándole al intendente—este caballero, que entiende mucho de cuentas, dice que eso no puede ser, y venimos el y yo á saber, por tu misma boca, si te has querido burlar de mí, ó si has dicho la verdad. Expíciate, pues.

—Es muy sencillo, señor—contestó el pastor sin desconcertarse,—solo he dicho la verdad, con los cuatro reales vivimos mi mujer, mis tres pequeñuelos y mi padre y mi madre; pongo dinero á rédito, porque al mantener á mis hijos espero que ellos me paguen en la misma moneda cuando yo sea viejo; y pago deudas atrasadas porque... estoy haciendo con mis padres lo que ellos hicieron conmigo cuando yo era niño.

—Entrégale la bolsa—dijo el rey á su intendente—. No solo no ha mentido este hombre, sino que ha dicho una gran verdad, encerrando en pocas palabras todo un tratado de moral.

RAMIRO BLANCO.

## MERCADOS DE CASTILLA.

Las ofertas de trigos en los mercados castellanos, se han mostrado más abundantes esta semana, sin duda porque los labradores, en vista del buen precio á que se cotizan dichos cereales, se deciden á sacarlo al mercado, con lo cual parece que el alza queda contenida, induciendo todo á creer que los precios no pasarán, para este grano, de los que actualmente tienen, y que son sugestivos, bien remuneradores, y que ya así se defiende bien la clase agricultora.

## Para los reclutas

Los individuos del reemplazo de 1916 verificarán su presentación en las Cajas de reclutas durante los días 10 y 11 del mes de Febrero actual, y el 15 se efectuará la distribución del contingente.

Los que de ellos se encuentren sirviendo ya como voluntarios en los cuerpos, continuarán en los mismos y no formarán parte del contingente, á excepción de los que en el sorteo les toque servir en Africa.

Los viajes para la concentración á las Cajas y de incorporación á los cuerpos, los verificarán por cuenta del Estado y desde el momento que abandonen los puntos de su residencia serán socorridos de haber y pan y demás devengos reglamentarios.

Cada unidad se componerá del modo siguiente:

**Infantería.**—Regimiento Infante, 5, 120 reclutas; Aragón, 21, 123; Galicia, 19, 120; Gerona, 22, 120; América, 14, 120; Constitución, 29, 142; Railén, 24, 121; Cantabria, 39, 120.

**Caballería.**—Regimiento del Rey, 1 59 reclutas, Almansa, 13, 69; Castillejos, 18, 55; depósito de sementales, 22.

**Artillería.**—7.º Regimiento montado, 130; 13.º Idem idem, 107; Comandancia Plamplona, 60.

**Ingenieros.**—Regimiento Pontoneros, 127 reclutas.

**Intendencia.**—5.ª Comandancia, 50 reclutas.

**Sanidad militar.**—5.ª Compañía, 20 reclutas.

\*\*

La distribución de los soldados pertenecientes á la Caja de Recluta de Soria, son los siguientes:

Al Regimiento Infantería Melilla número 59, 20; al de Caballería Tardir número 29, 7; Comandancia de Artillería Melilla, 1; al Parque Móvil de municionamiento, 1; al regimiento Artillería Montaña Melilla, 5; al Mixto de Ingenieros Melilla, 1; Compañía de Telégrafos Melilla, 1; Comandancia de Plaza de Intendencia Melilla, 5; Ambulancia de Montaña, número 2, 2. Total para Melilla, 44.

Al Batallón Cazadores de Llerena número 11, 14; Depósito de ganado, 1; Comandancia Artillería Ceuta, 1; Parque Móvil Ceuta, 1.—Total para Ceuta, 17.

Al Batallón de Cazadores de Cataluña número 1, 11; Grupo Montado de Artillería Larache, 1; Grupo Montaña Artillería Larache, 2; Grupo de posición, 3; Comandancia Intendencia, 1; Compañía Expedicionaria Intendencia número 1, 1.—Total para Larache, 19.

A la Com.ª Artillería Plamplona, 5; Regimiento Pontoneros, 2; 5.ª Comandancia Intendencia, 7; 5.ª Compañía Sanidad, 2; Regimiento Telégrafos, 1; idem Ferrocarriles, 3; Centro Electrotécnico, 1; Tropas Aeronáutica, 1; Regimiento Infantería Albuesa número 26, 30; Batallón Cazadores de Extella número 14, 50; Dragones de Numancia 11 de Caballería, 12; Cazadores de Treviño número 26, 2; Primer Regimiento de Artillería Montaña, 5; 9.º Regimiento Montado Artillería, 19; Sementales de Artillería, 4; 4.º Regimiento de Zapadores, 6.—Total para la Península, 150.

## Plantación de árboles

Hemos llegado á la época en que las Corporaciones celosas del cuidado y fomento de arbolado, se preparan á reponer faltas de árboles en caminos y paseos.

No está eso mal.

La distancia que que han de guardar los árboles entre sí es de la mayor importancia; muchas plantaciones no prosperan por no hacerlas á distancia suficiente; otras, por el contrario, están hechas tan claras, que el propietario pierde gran parte de su terreno.

Al hacer una plantación, es del mayor interés calcular la distancia que debe mediar entre cada árbol, teniendo en cuenta:

1.º La magnitud que adquieren.

2.º La mayor ó menor fertilidad del terreno.

3.º Si el propietario persigue el objeto de cosechar frutas solamente ó alternando con los árboles, cereales ú hortalizas, y por último, si se colocan en línea única, podrán estar más inmediatos, porque las raíces se extienden sin dificultad en la dirección perpendicular á la línea, recibiendo igualmente todas las ramas mayor luz.

Por la magnitud que alcanzan los árboles, deben plantarse á esta distancia aproximada:

El nogal, castaño, cerezo, higuera, algarrobo y serbal, que alcanzan grandes dimensiones, de ocho á diez metros; el peral, manzano, albaricoquero, olivo y ciruelo, de seis á ocho metros; el melocotonero, almendro, acerolo y diospyros, de cuatro á seis metros; el avellano, nispero, membrillero y granado, de tres á cuatro metros.

En las líneas y entre los árboles de gran desarrollo, y aun entre los perales y manzanos, que tardan mucho más tiempo en llenar el espacio, pueden plantarse otros árboles tales como los melocotoneros, albaricoqueros, granados, etc., pues mientras los primeros, que en su juventud no darán fruto, lleguen á darle en cantidad suficiente, los segundos, como de vida más corta, ya habrán muerto y desaparecido del te-

rreno después de dar toda la utilidad, y así se le explota y hace producir doblemente á la tierra.

## Paradas de sementales.

Por la Dirección general de la Cría Caballar y Remonta, se ha publicado el cuadro general de Paradas de caballos sementales del Estado que deberán establecerse este año.

A Soria, que corresponde al Quinto Depósito, se han destinado las Paradas de la capital con tres caballos, y la de la villa de Agreda con dos, y quedarán abiertas el día 1.º de Abril de Soria y del 15 al día 30 de Marzo de la de Agreda.

Se dispone que la duración de la temporada será de noventa días, contados desde la fecha de la apertura, autorizando á los jefes de los depósitos para aumentar ó disminuir aquel plazo, siempre que haya causa justificada, retirando las Paradas en que se observe no hay concurrencia de yeguas, reforzando con los reproductores las que lo necesiten y prorrogando el funcionamiento de aquellas únicamente en casos de verdadera necesidad.

Tanto los jefes de grupo como los de parada que, al llegar al punto donde han de establecerse las Paradas, no encuentren el local en condiciones de higiene para el personal y ganado, como el designado para la cubrición, gestionarán de las autoridades respectivas se remedien las deficiencias y, de no acceder, darán inmediata cuenta al Jefe del Depósito, para que disponga el traslado á otro punto de la Parada. Lo mismo se observará por lo que respecta á los caballos que se ceden á particulares.

## Casos y cosas.

En una Droguería:

—¿Tiene usted polvos insecticidas?  
—¿Para matar bichos?  
—No señor, para matar el hambre.

\*\*

En una Agencia anunciadora:

—Pues sepa usted que no puede ser menos esa inserción porque estos son precios de tarifa.  
—¿Ridic? ¿con que de Tarifa eh? Si más paicen de Ceuta.

\*\*

En casa del fotógrafo:

—Es usted todo un artista (dice la señora Adefeso) me ha hecho un retrato admirable. Gran artista, gran artista...  
—Señora, me creo tan solo un pinta monas.

\*\*

### Guitarrillo baturro.

La casita y la mujer  
tómalas siempre pequeñas,  
porque por bien que te vaya  
las has de llevar á cuestras.

Yo quería su *palmeo*,  
salió su padre al encuentro  
y con una buena vara  
me palmeó todo el cuerpo.

Vamos al Tiatro madre  
que enseñan un hombre *güeno*,  
y eso es ya cosa tan rara  
que cobran cuartos por verlo.

CI LORRIO.

## De la Provincia.

### Sucesos del día.

#### Por insultos y un trallazo.

Han sido puestos á disposición del Juzgado del pueblo de Matalebreras por la guardia civil de aquel puesto, Gregorio Casado y Justo Hernández, ambos de oficio carreteros, porque en el kilómetro 253 de la carretera de Tarazona á Francia, y en ocasión de hallarse en ejercicio de su empleo, insultó el Gregorio y le asestó un trallazo en la cabeza al Justo, al Peón caminero Mariano Mirón, de la caseta llamada de la Sierra.

#### Muerte por descuido.

Al ponerse el otro día en marcha el motor de gas pobre de la Fábrica de electricidad y harinas de don Aureliano Celorrio, vecino de la villa de Noviercas, sin duda debido á un des-

cuido y á la poca agilidad del vecino de la calidad Joaquín Martínez, de 60 años de edad, de oficio pastor, fué alcanzado por el volante y sin que los empleados de la fábrica y dos testigos de vista que como aquel se hallaban de espectadores pudieran evitarlo, le despidió de un lado á otro por entre los radios sufriendo tan grandes heridas en la cabeza que falleció á las pocas horas pudiendo declarar ante el Juzgado municipal que no se culpase á nadie de su desgracia.

#### Matanza de un cerdo, inesperada.

Al vecino de Quintana Redonda Ruperto Martínez, le han hecho este año la matanza del cerdo gratuita y por sorpresa, con peligro de no haber llegado á probar vocado de tocino, morcillas ni chorizos.

Es el caso, que el hombre dió parte á la Autoridad y guardia civil, que del corral público le habían arrebatado el cerdo que recreaba, ya de algunas arrobas.

En busca del cerdo, el dueño, las Autoridades y la benemérita, lo han logrado encontrar en el camino de Osonilla ya muerto por mano criminal que con arma punzo-cortante le había asestado certeros golpes y sin duda no pudo cargar con él acuestas.

Hasta hoy no se ha logrado averiguar al matarife que quería tener cerdo gratuitamente en su casa.

#### Leñador caído en el garlito.

Doña Juliana Portal, vecina de la villa de Vinuesa, ha dado parte que de su finca del Melonar le han cortado y extraído un árbol de roble y 21 pies de matorro de la misma especie.

Haciendo investigaciones la guardia civil del puesto, ha detenido al pastor Fernando Marcos Martínez, de 28 años de edad, que ha declarado que por la noche le había dado la tentación de apoderarse del roble el cual se llevó al corral del ganado, y se cree que también cortase los matorros.

**Tarjetas al minuto. Clases buenas y económicas. Imprenta de P. Rioja, Plaza Teatinos, 11, planta baja, Soria.**

## Noticias

No se han confirmado los temores de que se prohibiese la exportación á España del bacalao y otros salazones, con lo cual se ha disipado la alarma de las clases modestas, que lo utilizan como base de alimento.

Los precios, siguen siendo demasiado elevados y sin la exportación bajarán.

Ayer el mercado de esta capital, estuvo menos animado, efecto de la nevada y á la Plaza mayor no acudieron los vendedores de cereales, ni al Ferial ganados.

En cambio los de patatas vendieron cuantas cargas tenían á seis reales arroba.

De huevos de gallina hubo también abundante mercancía, con precio en baja pues ya nadie los paga á más de seis reales docena (que ya es precio) y se vendieron muchas cestas.

Para su provisión en propiedad, está anunciada la cátedra de Historia Natural del Instituto provincial de Soria, al turno de oposición ante Auxillares.

Por la Dirección general de Primera enseñanza han sido resueltas las reclamaciones presentadas contra las propuestas provisionales del concurso general de traslado, correspondiente al segundo semestre de 1916, contra el Escalafón provisional, cerrado en 31 de Diciembre de 1914, por lo que respecta á la décima categoría del del de maestros; y contra la categoría de 1.100 pesetas del Escalafón provisional de 1.º de Enero de 1915.

Las oposiciones á la canongía Doctoral de la Colegiata de Soria se han aplazado hasta el lunes próximo por estar algo delicado de salud uno de los dos opositores, don Secundino Alcalde, ecónomo de Cortes (Teruel) al cual deseamos completo restablecimiento.

Un periódico dice, que los alemanes que compraron infinidad de cargas de huevos de gallina en España, los han perdido casi todos pues los metieron en cámaras frigoríficas Z. Ege, de Colonia y al ir á comerlos han visto que estaban ya podridos más de 800.000 huevos.

Del pueblo de Renieblas se ha ausentado de la casa conyugal Nicomedes López Vega, de edad de 34 años, llevando consigo un caballo. Hasta ahora se ignora su paradero.

El conocido Médico soriano don Valentín R. Guisande, que lo es también Forense y de la Prisión Preventiva de la capital, ha trasladado su domicilio de la calle de Canalejas nú



El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

Propietarios:  
Viuda e Hijos R. J. Chávarri  
Lealtad, 12, Madrid.

**CARABANA**

Depurativas,  
Antibiliosas,  
Antiherpéticas.

**Aviso:** Repróchese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

mero 84, piso 2.º, al número 67 de la misma calle, piso principal.

Las operaciones de comprobación y contrastación de pesas y medidas, las va a efectuar el Ingeniero fiel-contraste en Medinaceli el día ocho del mes actual, y los sucesivos en los demás pueblos del partido.

El día tres de Marzo próximo en la Alcaldía de Soria, tendrá lugar la subasta del aprovechamiento de caza del monte Santa Inés y Verdugal hasta el día 30 de Septiembre próximo, siendo la tasación 750 pesetas.

La administración de este periódico, ruega a todos los señores suscriptores que no han renovado todavía sus abonos para el año corriente, se dignen manifestarle si desean continuar suscritos para que así no se dejen de remitirles el periódico.

Ha sido nombrado Subdelegado de Medicina del partido de Medinaceli don Manuel Alonso Inesterra, titular de dicha villa, y Subdelegado de Veterinaria de Agreda don Vicente Gómez Martínez é inspector de Sanidad municipal é higiene pecuaria.

Ha dado á luz un niño con toda felicidad la distinguida soriana señora doña Feliciano Vicén de Esponera, y una niña la apreciada señora, soriana también, doña Mercedes Marín de Rojas.

Enhorabuena.

Del pueblo de Ocenilla, en esta provincia, han desaparecido estos días las jóvenes Gabriela Martínez, de 31 años, y Ecequiela Peña, de 22, sin que hasta hoy se sepa su paradero.

Estamos empezando Febrero, el corto. Ayer y anoche nevó bastante en SORIA, hoy no nieva ya y con temperatura baja ha lucido el sol, despejándose algo el celaje.

**Santorial y Cultos**

Hoy viernes dos de Febrero. La Purificación de Ntra. Señora y Santa Feliciano.  
Sábado 3, El beato Nicolás Longobardi y San Blas y San Hipólito.  
Domingo 4. San Andrés, San José y San Isidoro.  
Lunes 5. Santa Agueda, Santa Calamanda y San Albino.

Continúa en Ntra. Sra. del Espino La Novena al Glorioso San Blas, á las tres y media.

En la Iglesia de San Juan se celebrará el Domingo, á las cinco, el ejercicio mensual del Apostolado de la Oración.

En Santa María la Mayor se practica la «Visita diaria», á las seis de la tarde.

**Plazas vacantes.**

En esta provincia.  
La de VETERINARIO de Montejo de Licerias y sus anejos Licerias, Rebollosa, Pedro, Sotillos, Torresuso y Carrascosa de Arriba cuyo partido produce 120 fanegas de trigo puro y 20 de centeno, cobrado por el profesor á la recolección de frutos. El herraje produce también buena cantidad. El agraciado desempeñará también la inspección de carnes, y percibirá la cantidad correspondiente. Solicitudes al alcalde, hasta el 8 de Febrero actual.

Fuera de la provincia.  
La de INSPECTOR de Higiene y Sanidad pecuaria del término de Antilla del Pino, asociado con el Ayuntamiento de Villamartín de Campos (Palencia), con la dotación anual de los dos Municipios de 365 pesetas.  
También se halla vacante la plaza de inspector de carnes de Antilla del Pino, con la dotación anual de 25 pesetas.  
Solicitudes al alcalde de esta villa, hasta el 9 de Febrero actual.  
FARMACÉUTICO titular de Sepúlveda (Segovia). Sueldo anual, 250 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos

y además satisfechos por separado los medicamentos que necesiten 100 familias pobres. Los aspirantes han de pertenecer precisamente al Cuerpo de Farmacéuticos titulares de España. Solicitudes al alcalde, hasta el 11 de Febrero corriente.

MÉDICO titular de San Juan Despi (Barcelona). Sueldo anual, 220 pesetas. Solicitudes al alcalde, hasta el 26 de Febrero actual, de nueve á doce y de tres á seis de la tarde.

**Telegramas.**

**Notas del día.**

**La cuestión internacional.**

Anoche el ministro de la Gobernación llamó á los directores de los periódicos para comunicarles la gravedad de las circunstancias, originadas por la nota de los Imperios centrales, que han decretado el bloqueo de los aliados; y la necesidad de que los periódicos todos, por interés de España, supeditasen á éste toda otra clase de simpatías ó de impulsos por cualquier grupo de beligerantes, coadyuvando además así á la acción del Gobierno.

Nos parece bien la moción del señor Ruiz Jiménez, y mejor las promesas de los Directores de los periódicos.

De lo que el Gobierno haga á ahora, poco se puede esperar, ya que no lo hizo cuando era momento y oportunidad, y que los pueblos beligerantes no han de torcer sus propósitos, atendiendo á las lamentaciones del Gobierno español.

**La «Nota» y el Gobierno.**

Ha empezado á circular en Madrid el rumor de que algo grave ocurría y que el Gobierno se mostraba preocupadísimo.

Se afirmó que S. M. el Rey regresaría inmediatamente á Madrid, y que lo mismo haría el señor Maura, solicitado por el Gobierno para consultarle, como á otros jefes de minorías, en vista de la gravedad de las circunstancias.

Más tarde se supo que se trataba de una «Nota» que los Imperios centrales transmitían á los países neutrales notificándoles que desde el día 1.º del actual quedaba establecido el bloqueo de los países aliados, y que serían torpedeados todos los buques, sin excepción, que á ellos se dirigieran.

Durante toda la noche, no se habló de otro asunto en los círculos políticos y de información.

**Romanones, atenuando.**

Reconoció el Conde de Romanones que la situación creada por la nota de los Imperios centrales es difícil; pero, por lo mismo, hay que demostrar y tener una gran prudencia y serenidad.

De todo cuanto sucede tiene Romanones enterado al Rey, con el que celebra frecuentes y largas conferen-

cias telegráficas, y en vista de ello don Alfonso ha resuelto emprender el regreso á Madrid.

Se excusó después el Conde con los periodistas de no facilitar más detalles en su información, y dijo que en los actuales momentos su situación le obligaba á ser parco en dar noticias y en emitir juicios.

—Se ha dicho—le hizo observar un periodista—que se pensaba en suspender las sesiones de Cortes.

—Por hoy no pienso en semejante cosa; pues no lo creo necesario. He conferenciado con los presidentes de ambas Cámaras y no hemos hablado ni una palabra de eso.

—También se ha hablado algo de suspensión de garantías—le hizo observar otro compañero.

—Por ahora—contestó—no lo estimo conveniente, y para evitar que esta medida se haga necesaria, es para lo que yo decía que se impone haya mucha prudencia.

**Las Cortes, ¿se cerrarán?**

Entre los muchos comentarios que se formaron con motivo de la nota de Alemania, contábase la suposición de muchos de que quizá estime el Gobierno prudente suspender las sesiones de las Cámaras, no obstante la prudencia con que el Parlamento ha procedido en todo lo que reviste carácter internacional.

Algunos consideraban, no obstante, justificado que las Cámaras suspendan sus sesiones; pero de esto nada se puede anticipar hasta que el jefe del Gobierno conferencie con los jefes de las distintas fuerzas políticas, algunos de los cuales, que se hallan ausentes, regresarán inmediatamente á Madrid.

**Lo de Méjico.**

**Nuevos acontecimientos.**

Los últimos telegramas recibidos, comunican que la retirada de la columna Pershing no podía aplazarse ya, pues multiplicábanse las pruebas de un movimiento revolucionario contra Carranza, y los soldados yanquis hubiéranse convertido en espectadores intrusos entre dos líneas de fuego.

No se ha logrado, además, coger á Villa, que no es ya un simple bandido, sino el jefe militar de más altura y más importancia en Méjico.

Villa espera sólo á que Pershing le deje el camino libre. Para atacar á los carrancistas tiene concentrados 8.000 hombres en Chihuahua, y tan pronto como los norteamericanos abandonen aquel país se lanzará á la lucha.

Son de prever, pues, importantes acontecimientos en Méjico.

**Ama de cría** para casa de los padres se necesita, y se preferiría leche de uno ó dos meses, para tratar con los padres en Almarza en la farmacia de Ruiz, ó en Soria, Claustilla, 13.

**CLÍNICA DENTAL**

A cargo del Odontólogo don

**José Mascías Aguilar**

ex-interino de San Carlos y ex-ayudante del Dr. don Florestán Aguilar.

Domicilio de don

**Matías Cuevas**

Calle de Canalejas, 52, pral., Soria

**Cerequimil Fernández**

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía  
Montilla (Córdoba).

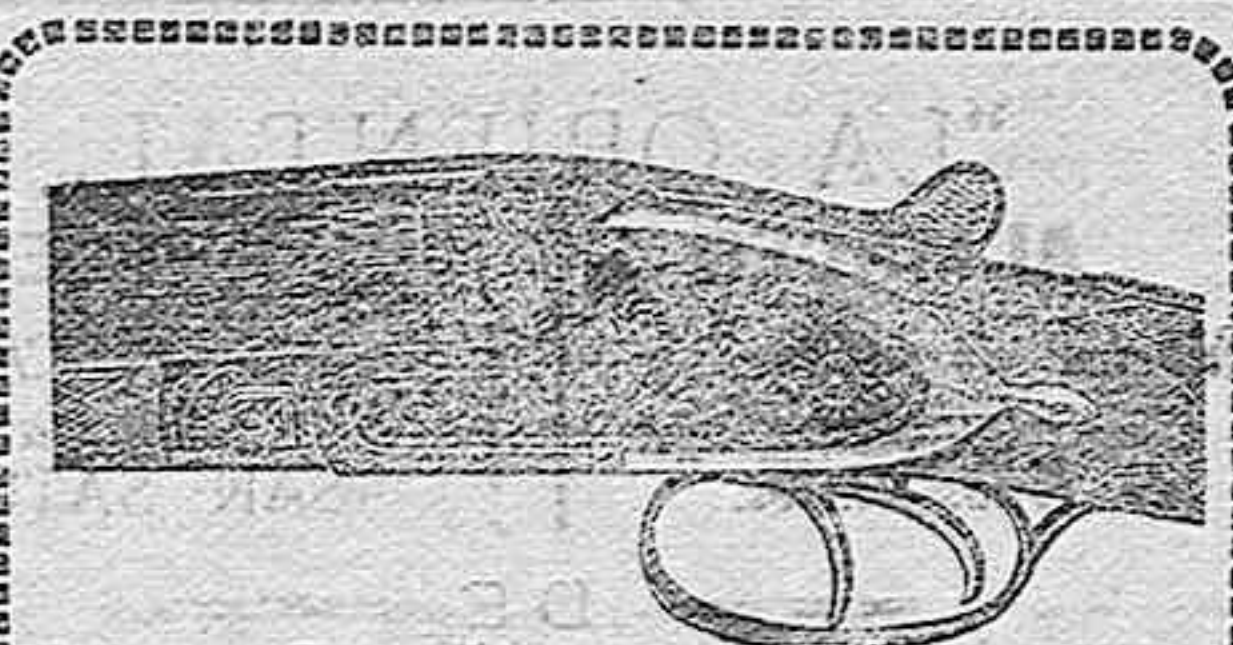
De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

**SIDOL.** Insuperable para limpiar metales. No confundirlo con imitaciones de nombre parecido.

De venta en toda España, en Bazares, Ferreterías, Droguerías, Cacharrerías, etc.

Por mayor, pidase la nueva tarifa con rebaja de precios á los concesionarios: HIJOS de MANUEL GRASES, Apartado n.º 257, Madrid.

En Soria, imprenta de este periódico.



**CAZADORES:**

Pedid catálogo de Escopetas garantizadas para toda clase de pólvoras sin humo; al fabricante

**JORQUÍN FERNÁNDEZ**, de EIBAR (Guipúzcoa)

Cañones de legítima marca Full-Block, Demi-Block, Hi-Block, Whitworth y otros.

**Específico Odontol de H. Cabello**

Lo mejor para el dolor de muelas

Para quitar el tormento de toda afección bucal,

aplique en el momento el **Odontol** sin rival

del que en el coste hace gracia su autor, estoy cierto en ello,

el Licenciado en Farmacia

Z. H. Cabello.

De venta en Soria en la Farmacia de don José Morales Orantes, y en Quel (Logroño), casa del autor.

**AVISO**—Herraj carbonizado, muy superior al cisco.

Se facilita avisando á

**Casto Hernández.**

Plaza de Bernardo Robles, 1, Jaen, bonería, SORIA.

MANUAL PRACTICO DE CARPINTERIA.—Se vende el único ejemplar que queda. Vale 3 pesetas. De venta en la Imprenta de este periódico, plaza de Teatinos, 11, bajo, Soria.

Tip. de «Noticiero de Soria».



# AVISOS Y ANUNCIOS



## NOTICIERO DE SORIA EN 1917

### REGALOS

A todo suscriptor que abone las **cinco pesetas**, importe de la suscripción por los doce meses del año, se le

regalará en el acto de verificar el pago un **Calendario** de pared.

### Cinco Regalos más, divididos en cinco lotes.

**Primer Lote.**—Un buen jamón del acreditado Comercio de Ultramarinos de don Pedro Llorente «La Oriental», calle de los Estudios, números 2 y 4, Soria.

**Segundo Lote.**—Un magnífico frasco, de un litro, **Colonia Triple**, un Extracto fino **Fiel de España** y una Caja de Jabón selecto **Yokey** «Piel de España», del acreditado establecimiento de Bisutería, Camisería y Tejidos de

don Eduardo G. C. Ballenilla, calle de Canalejas, 9, Soria.

**Tercer Lote.**—Una gran **bota** para vino, del acreditado establecimiento-Botería de don Julián Arranz, calle del Marqués del Vadillo, 13, Soria.

**Cuarto Lote.**—Una bonita **jarra de loza fina** y un juego de **seis tazas con platillos**, para tomar té ó café, del acreditado establecimiento de Loza y Cristalería de don Vicente Soriano, calle de los Estudios, 1, Soria.

**Y Quinto Lote.**—Una **botella de Cognac 3 Estrellas**, extra, y un abono á **30 cafés** en el acreditado establecimiento «Le Petit Tupi», de Mateo Martínez, Canalejas, 4, Soria.

Estos cinco Lotes serán sorteados día 30 de Abril de 1917, ante cuanta personas quieran presenciar los cinco sorteos en la Redacción de **Noticiero de Soria**, á cuyo efectuada recibo de suscripción llevará **cinco números**, con derecho á cada uno de los cinco regalos.

Será indispensable la presentación del recibo de suscripción para entregar los Regalos sorteados, pues no abonándose previamente las **cinco pesetas** del importe de aquella por el año 1917, no se tendrá derecho á ningún regalo.

**NOTA.** No se envían por Correo los Calendarios de pared pues ya se dice que se entregarán al tiempo de hacer la suscripción.

«LE PETIT TUPI»  
DE  
**Mateo Martínez**  
CANALEJAS, 4, SORIA.

Este «Tupi», muy conocido y frecuentado por la generalidad de los sorianos, goza de unánimes alabanzas por el exquisito café y licores que sirve al público, así como también los renombrados *Suspiros Verbénicos* que vende.

No confundirse: *Le Petit Tupi*, Canalejas, 4, Soria.

Fábrica de baldosas hidráulicas  
DE

**Joaquín Iglesias**

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.

«LA ORIENTAL»,  
ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de Jabones y  
lejas  
de todas clases.

Fábrica de Chocolates  
marca  
«SAN SATURIO»

DE

**Pedro Llorente**

ESTUDIOS, 2 Y 4.—SORIA.

Artículos para tocador. — Artículos para pintores.

Tomando 25 kilos ó más de un solo artículo para fuera de Soria, se descontarán los derechos de Consumos en los artículos sujetos á éste impuesto

LA UNIÓN  Y EL FÉNIX  
ESPANOL  
Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Seguros contra la vida.

Subdirector en Soria: **Don Rafael Arjona.**

Oficinas: Collado, número 22, SORIA.

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E  
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, flatulencia y diarrea del estómago, etc. Es antitéptico.

Se venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pide.

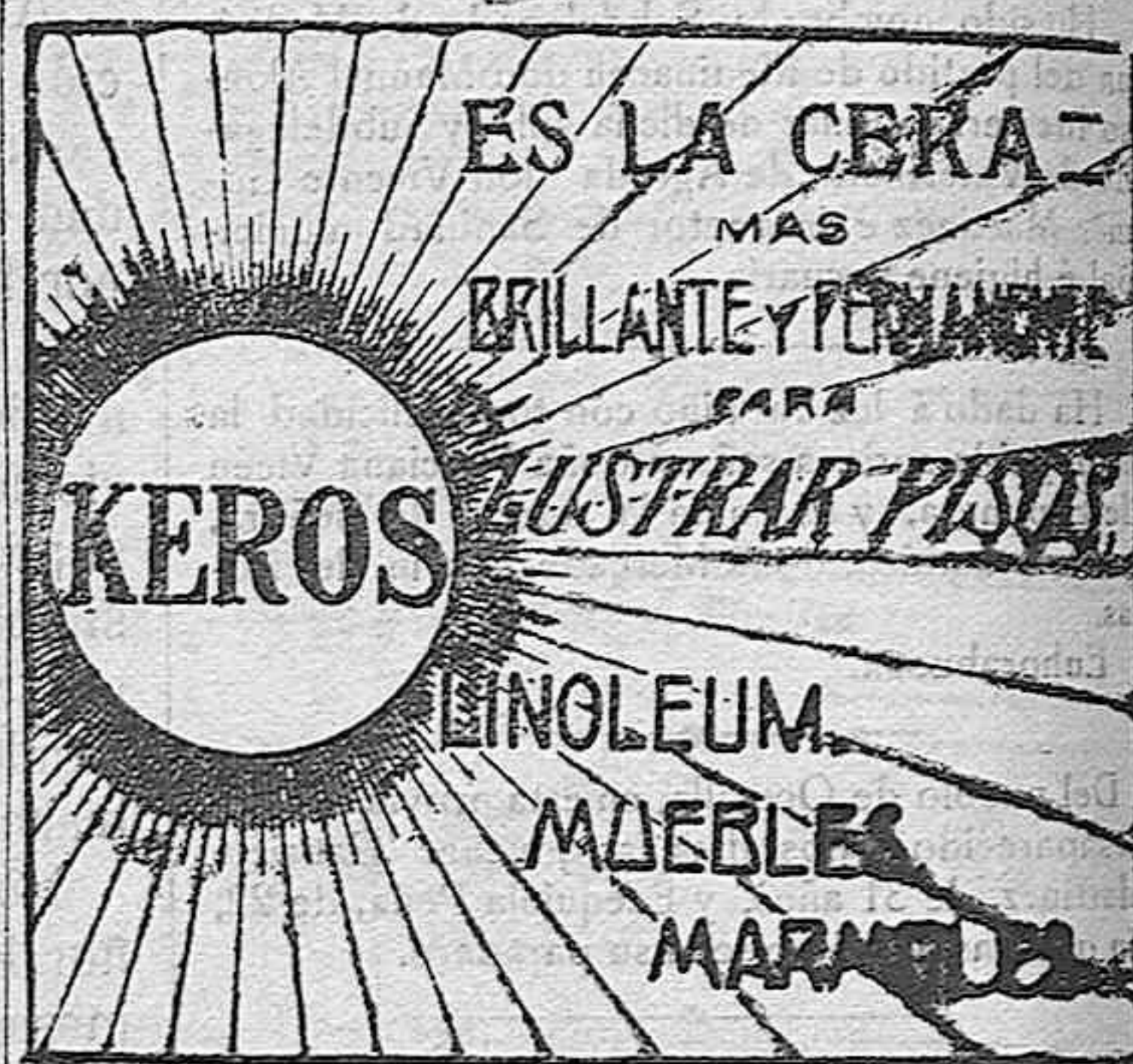
NOTICIERO DE SORIA.—Los números corrientes ó del día de su publicación, se venden á cinco céntimos y los atrasados, ó del día siguiente, á 10 céntimos.

**Manuel Ruiz.**

ALMACEN

Especialidad en vinos tintos, de Aragón y Valdepeñas.

Numancia, 28, Soria.



Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición DE GÉNOVA

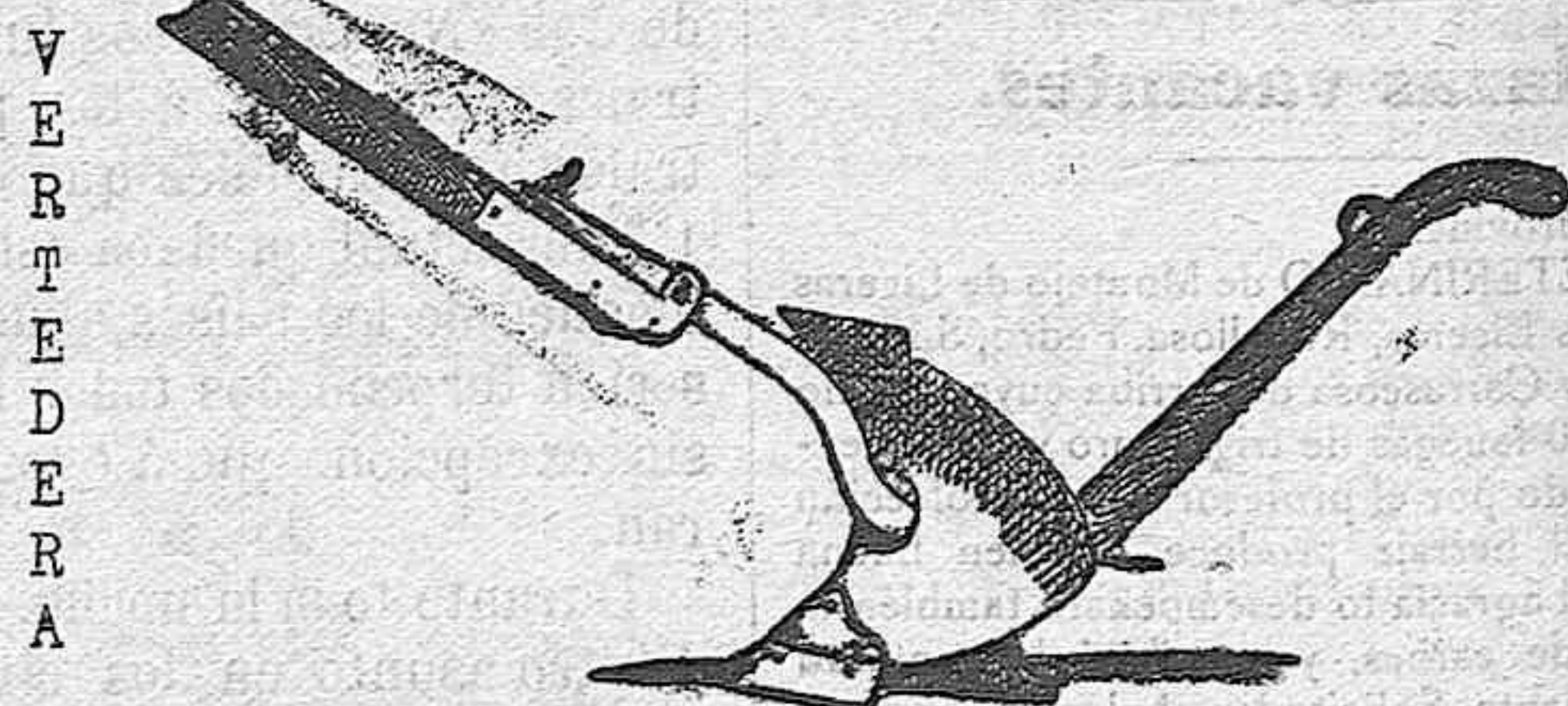
Fabricante: don Julián Díaz-Güemes.—Burgos, quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lujar calzado y correaje «Sucesor de Dominguez».—Vitoria.—El Huevo y Numancia como igualmente el económico Encáustico «Pasta-Cera-Boro», siendo además almacenista de todas clases de materias primas para el ramo de cererías y blanqueador de ceras en gran escala.

Puntos de venta en Soria: EN LAS FARMACIAS DE DON JOSE MORALES ORANTES Y DON ENRIQUE RAMÍREZ REDONDAS.

Gran Taller de Maquinaria agrícola

**Fernando Díaz.**

Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo de tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajos. Siende el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

**TARIFA DE PRECIOS.**—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 45 pesetas.—Número 10, sin timón, 45; con timón, 50, y con cuerpo de acero dulce, 55 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados 10 manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley

### Folleton del Noticiero de Soria 14)

con guirnaldas acudían á la pradera de San Juan de Duero donde se bailaba y divertían hasta que consumido el almuerzo, volvían en la misma forma á la población despidiéndose en casa de la mayordoma ó jurada.

Las fiestas se prolongaban una semana, pues los Jurados celebraban independientemente otra propia en la iglesia de San Juan de Duero el día de este santo, á la que acudían mujeres casadas, las cuales después de la función religiosa, bailaban alegremente en la pradera.

Quiéranlo ó no, cada vez, cada momento, cuanto más se profundiza y más datos se adquieren, se transpira más en el abolengo griego de las fiestas de San Juan ó de la Madre de Dios.

Las mujeres cogidas de la mano, adornadas con guirnaldas, nos producen la sensación de aquellas bacanales en que se festejaba á Ceres y Flora.

El tiempo introduciendo nuevas prác-

ticas, la religión buscando moralizar las fiestas y las costumbres de los pueblos, lograron hacer una amalgama, un mosaico indescifrable en el cual se confunde todo, lo religioso con lo profano, lo cristiano con el más grande de los sabores paganos.

En la actualidad de nuestras fiestas, tan solo la fiesta profana queda, y está tan completamente desvirtuada, que á no ser por el célebre domingo de calderas, nadie podría conocer aquellas fiestas que á tantos y tantos llamaron la atención por su clasicismo.

### HISTORIA

Muy ligeramente, pues este trabajo va tomando proporciones alarmantes y, tanto el que escribe debe tener en cuenta la carencia de tiempo del Jurado para calificar, así como el Tribunal debe considerar el escaso tiempo del que concurra para escribir é investigar. Además que ya en los orígenes hemos hecho también un poco de historia de los festejos.

Partiremos para cerrar este modesto